



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional,
Desarrollo Curricular e innovación Educativa

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE
GRADO MEDIO
JUNIO 2014**



ÁMBITO SOCIAL

Guía para la corrección

Prueba modelo

PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.

El presente documento proporciona a las personas encargadas de la corrección y calificación de la prueba información elemental de la misma y orientaciones para la corrección y calificación de los diferentes ejercicios que la conforman.

La Formación Profesional

La formación profesional del sistema educativo se define como el conjunto de acciones formativas que tienen por objeto la cualificación de las personas para el desempeño de la actividad profesional, para su empleabilidad, y para la participación activa en la vida social, cultural y económica.

¿Cuál es la finalidad de esta prueba?

La finalidad de la prueba es permitir que las personas que no reúnan alguna de las condiciones requeridas para el acceso directo a dichas enseñanzas puedan incorporarse a las mismas en unas condiciones que permitan cursarlas con aprovechamiento.

Personas destinatarias

Esta prueba está destinada, a aquellas personas que carecen de los requisitos de acceso a los CFGM, pudiendo concurrir a ella quienes tengan como mínimo diecisiete años o los cumplan en el año natural en el que se realiza la prueba.

La prueba de acceso a los CFGM

Las personas mayores de diecisiete años podrán acceder a un CFGM siempre que se verifique que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa mediante la realización de las pruebas establecidas en el artículo 17 del [Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio](#), por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

La **superación** de la prueba permitirá el acceso a los CFGM de cualquier familia profesional y tendrá validez en todo el territorio nacional.

¿Cuál es el referente para su elaboración?

El contenido de esta prueba se adecua a los aspectos básicos del currículo vigente de la Educación secundaria obligatoria, teniendo especialmente como referencia las siguientes Competencias básicas:

- a) Tratamiento de la información y competencia digital.
- b) Competencia en comunicación lingüística.
- c) Competencia matemática.
- d) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- e) Competencia social y ciudadana.

¿Cuáles son los contenidos de la prueba?

Los contenidos de la prueba para cada uno de los ámbitos en los que se estructura la prueba son los que se establecen con carácter básico para la Educación secundaria obligatoria. Las materias de referencia para los tres ámbitos son:

- a) Ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua extranjera (inglés o francés).
- b) Ámbito Social: Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- c) Ámbito Científico –Tecnológico: Matemáticas, Ciencias de la naturaleza y Tecnologías.

Estructura de la prueba.

La prueba consta de tres partes, una por cada uno de los ámbitos.

La prueba de cada ámbito está formada por varias unidades de evaluación, que son bloques de ejercicios que presentan una estructura común aunando dos elementos: motivos o estímulos que proporcionan datos necesarios para la situación problemática a resolver y un conjunto de preguntas o ejercicios que de ellos derivan.

¿Cómo son las preguntas?

Las preguntas pueden ser de diverso tipo:

De respuesta abierta: requieren una contestación amplia por parte de la persona aspirante y el proceso de elaboración de dicha respuesta normalmente comporta actividades cognitivas de orden elevado.

De respuesta cerrada corta: formulan tareas en los que se pide a los y las aspirantes una respuesta breve, tras haber realizado determinadas operaciones cognitivas, que puede ser fácilmente juzgada como correcta o incorrecta.

De elección de respuesta múltiple: en las que el alumnado debe marcar la respuesta correcta entre varias alternativas.

Cada pregunta o ejercicio tiene como finalidad movilizar una respuesta observable en la persona aspirante que ponga de manifiesto su capacidad para aplicar los conocimientos y destrezas que le proporcionan sus vivencias tanto en el ámbito académico como fuera de él: el “saber hacer”.

Calificación de la prueba

Cada parte de la prueba se calificará numéricamente entre cero y diez con dos decimales.

La parte correspondiente al **ámbito de comunicación** contendrá ejercicios específicos de Lengua Extranjera, cuya puntuación máxima será del 20% del total de la parte, que se sumará a la puntuación que se obtenga en los ejercicios de Lengua Castellana y Literatura, cuya puntuación máxima será del 80% de la parte.

La calificación final de la prueba se obtendrá hallando la media aritmética de las tres partes, expresada con dos decimales, siempre que se haya obtenido una calificación de, al menos, cuatro puntos en cada una de las partes.

Modelo para la corrección de la prueba.

Con el fin de proporcionar información y directrices a las personas encargadas de la corrección y calificación y al mismo tiempo garantizar la homogeneidad en este proceso, se proporciona un modelo para la corrección que servirá de guía y orientación.

Dicho modelo incluye, en primer lugar, unas directrices generales a tener en cuenta antes de abordar la tarea.

Así mismo, para cada una de las unidades de evaluación o bloques, se proporcionan:

- a) Los referentes de la evaluación indicando el criterio de evaluación en el que se incluyen las cuestiones planteadas dentro del currículo vigente de la Educación secundaria obligatoria.
- b) Las orientaciones para la corrección de cada uno de los ejercicios que conforman la prueba. Dichas orientaciones incluyen, para cada ejercicio, la puntuación máxima que se puede conceder, los criterios que deben ser tenidos en cuenta para la calificación y una respuesta orientativa para facilitar la labor de la persona que corrige.

A continuación se incluye el modelo de corrección del **Ámbito social**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA CORRECCIÓN

El ejercicio completo del Ámbito social se califica con un máximo de 10 puntos. La puntuación máxima de cada apartado se explicita en su enunciado.

En la corrección de la prueba se valorará principalmente la adecuación de la respuesta a la pregunta, el conocimiento del tema, el aporte de información al tema tratado que haga la persona aspirante al margen de los documentos, la ejemplificación de supuestos, la precisión en el vocabulario técnico propio de la materia, la capacidad de razonamiento, la capacidad crítica y la manifestación de actitudes conformes con los valores y principios de las sociedades democráticas.

Se valorará de forma complementaria la adecuación del vocabulario general, la ordenación o sistematización de los contenidos, la correcta expresión escrita (coherencia, sintaxis, ortografía) y la presentación formal (pulcritud, caligrafía inteligible).

EL SECTOR SERVICIOS Y EL EMPLEO EN ESPAÑA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.

- Leer e interpretar la información de un plano sencillo o mapa, a partir de la leyenda y de la simbología, expresando correctamente de forma oral o por escrito la información contenida en el mismo.

Describir y comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Asturias, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

- Reconocer y describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales y paisajes de España y de Asturias.
- Localizar en el espacio los principales medios naturales de Asturias, de España y del mundo.
- Interpretar gráficos y elaborarlos a partir de tablas de datos geográficos.

Comunicar información, mediante exposiciones orales o trabajos escritos, relacionada con temas geográficos, aspectos económicos o problemas medioambientales relacionados con la experiencia del alumnado.

- Obtener y seleccionar información pertinente en función del objetivo propuesto utilizando fuentes diversas (observación y experiencias propias, prensa, bibliografía, páginas web, etcétera).
- Organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de

esquemas, tablas de datos, guiones o resúmenes.

- Utilizar con precisión el vocabulario, utilizando alternativas para evitar el uso de expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio, estereotipo o discriminación.

Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

- Leer e interpretar adecuadamente información presentada en diversos formatos como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación.
- Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada, y sintetizar su contenido.
- Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

- Reconocer los problemas más relevantes relacionados con el mundo del trabajo, como el paro, las dificultades para acceder al trabajo, la situación de los trabajadores y trabajadoras en distintos países, los derechos laborales, o las políticas de empleo.

Describir los rasgos más destacados de las actividades agrarias, industriales y de servicios, identificar sus relaciones, su evolución y los problemas más relevantes en relación con el contexto asturiano, español y mundial.

- Describir y valorar la importancia de los diferentes sectores económicos y relacionarlos con el nivel de desarrollo de cada país.
- Describir el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, relacionarlo con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial del Estado español y su pertenencia a la UE.

- Identificar en el mapa de España las comunidades autónomas, sus provincias y capitales.

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN																	
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS															
1	0,75 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta:</p> <p>Tipo de medio informativo: <u>Un periódico/ la prensa.</u></p> <p>Soporte o forma de difusión: <u>Digital/ por Internet/ informático/ electrónico...</u></p> <p>Nombre del medio: <u>El País/ El País, edición digital</u></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,25 puntos cada uno de los tres datos que se solicitan sobre el texto correctamente identificado y escrito en la casilla correspondiente de la tabla.</p>															
2	1 punto	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>V</th> <th>F</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. En el último trimestre de 2013 hubo un cambio de tendencia negativo en cuanto al empleo.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>B. El experto que se cita en la noticia es optimista, pero la experta destaca algunos aspectos negativos del empleo que se pueda crear en 2014.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. Uno de los sectores que se espera que cree empleo en 2014 será el de la distribución, el que comprende el comercio y el consumo.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. Se espera que haya tanta generación de empleo en el sector industrial como en el de servicios.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,25 puntos cada proposición correctamente seleccionada como verdadera (V) o falsa ("F").</p>		V	F	A. En el último trimestre de 2013 hubo un cambio de tendencia negativo en cuanto al empleo.		X	B. El experto que se cita en la noticia es optimista, pero la experta destaca algunos aspectos negativos del empleo que se pueda crear en 2014.	X		C. Uno de los sectores que se espera que cree empleo en 2014 será el de la distribución, el que comprende el comercio y el consumo.	X		D. Se espera que haya tanta generación de empleo en el sector industrial como en el de servicios.		X
	V	F															
A. En el último trimestre de 2013 hubo un cambio de tendencia negativo en cuanto al empleo.		X															
B. El experto que se cita en la noticia es optimista, pero la experta destaca algunos aspectos negativos del empleo que se pueda crear en 2014.	X																
C. Uno de los sectores que se espera que cree empleo en 2014 será el de la distribución, el que comprende el comercio y el consumo.	X																
D. Se espera que haya tanta generación de empleo en el sector industrial como en el de servicios.		X															

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
3	0,75 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>La respuesta es correcta si, literalmente o en términos equivalentes pero igual de precisos o inequívocos, la persona aspirante refiere estas tres causas:</p> <p>Causa 1: <u>Tirón del sector exterior/ aumento de las exportaciones.</u></p> <p>Causa 2: <u>Control de la inflación.</u></p> <p>Causa 3: <u>Crecimiento de la inversión extranjera.</u></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,25 puntos cada causa correctamente apuntada.</p>
4	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: "D": <i>automovilismo o automoción.</i></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta.</p>
5	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: "B": <i>Combinación de tabla y gráfico de barras.</i></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta.</p>
6	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta:</p> <p>1) <u>Construcción</u></p> <p>2) <u>Industria</u></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>- Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos si señala bien los dos sectores.</p> <p>- Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si la persona aspirante responde: "el sector secundario" o si apunta correctamente solo un sector (<i>construcción o industria</i>) y no cita ningún otro erróneamente.</p>

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
7	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Pregunta: ¿A cuál de los sectores incluidos en el documento 2 se alude cuando se dice que se ha producido una “terciarización de la economía”? ¿Qué se quiere decir con dicha expresión?</p> <p>Respuesta correcta a la <u>primera parte</u> de la pregunta: el sector servicios/sector terciario.</p> <p>Respuesta correcta a la <u>segunda parte</u> de la pregunta: la persona aspirante debe explicar que la expresión “terciarización de la economía” alude al hecho de que el sector servicios o terciario se ha convertido en el predominante en términos de empleo y/o en cuanto a creación de riqueza, muy por encima del primario y secundario.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: 0,5 puntos si responde correctamente a las dos partes de la pregunta. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si responde correctamente solo a una de las dos partes.
8	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>En la justificación, la persona aspirante debe referir datos o apreciaciones como alguna de las siguientes o similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en todas las CCAA el porcentaje de ocupados en el sector terciario respecto al total de ocupados es superior al 60%, - en ninguna comunidad autónoma hay otro sector predominante, - la media nacional está en torno al 75%, <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos la justificación es precisa, conforme con lo que muestra el mapa y/o la leyenda. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si responde de forma imprecisa, señalando, por ejemplo, que el sector servicios es el predominante en la mayoría de CCAA en lugar de en todas.

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN												
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS										
9	1 punto	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor</th> <th>Nombre de la comunidad autónoma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70,7%</td> <td><i>Galicia</i></td> </tr> <tr> <td>71,4%</td> <td><i>Cantabria</i></td> </tr> <tr> <td>77,5%</td> <td><i>Andalucía</i></td> </tr> <tr> <td>85%</td> <td><i>Madrid</i></td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,25 puntos por cada asociación (valor-nombre de comunidad autónoma) correctamente indicada.</p>	Valor	Nombre de la comunidad autónoma	70,7%	<i>Galicia</i>	71,4%	<i>Cantabria</i>	77,5%	<i>Andalucía</i>	85%	<i>Madrid</i>
Valor	Nombre de la comunidad autónoma											
70,7%	<i>Galicia</i>											
71,4%	<i>Cantabria</i>											
77,5%	<i>Andalucía</i>											
85%	<i>Madrid</i>											
10	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor</th> <th>Nombre del archipiélago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>83,9</td> <td><i>Islas Baleares</i></td> </tr> <tr> <td>85,4</td> <td><i>Islas Canarias</i></td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos si la persona aspirante reconoce y escribe correctamente en la tabla los dos pares de asociaciones. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si escribe correctamente en la tabla uno de los pares de asociaciones. 	Valor	Nombre del archipiélago	83,9	<i>Islas Baleares</i>	85,4	<i>Islas Canarias</i>				
Valor	Nombre del archipiélago											
83,9	<i>Islas Baleares</i>											
85,4	<i>Islas Canarias</i>											

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
11	1 punto	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>En la respuesta correcta la persona aspirante debe apuntar como causa básica que Baleares y Canarias tengan un peso bastante superior a la media del sector servicios <i>la importancia del turismo en los dos archipiélagos</i> y debe añadir que la explicación fundamental <i>se encuentra en la benignidad del clima, templado mediterráneo en Baleares y subtropical en Canarias, lo que hace que sean destinos muy concurridos en el turismo de sol y playa, al margen de otros atractivos de dichas islas</i>, que también pueden mencionar.</p> <p>No obstante, la respuesta que aquí se aporta es orientativa, se admitirán, respecto de la explicación, versiones en términos diferentes que hagan referencia, entre otros posibles factores a las condiciones naturales de las islas. El criterio del corrector/a prevalecerá en estos casos.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>- Respuesta correcta: se calificará con 1 punto si la persona aspirante se refiere al <u>turismo</u> como causa principal, lo relaciona con la <u>benignidad del clima</u>, aporta algún <u>conocimiento añadido</u>, como el tipo de clima de una comunidad al menos o el tipo de turismo (sol y playa), y lo hace mostrando un nivel adecuado en la expresión escrita.</p> <p>- Respuesta parcialmente correcta: se calificará con fracciones de punto, múltiplos de 0,25, valorando como sigue los contenidos y la expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -por hacer mención del turismo (0,25 puntos), -por aludir al clima benigno (0,25 puntos), -por aportar algún conocimiento relevante relacionado con la cuestión (0,25 puntos), -por la adecuación de la expresión escrita, siempre que haya adecuación de la respuesta a la pregunta (0,25 puntos).

LA CONSTITUCIÓN Y EL TRABAJO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comunicar información, mediante exposiciones orales o trabajos escritos, relacionada con temas geográficos, aspectos económicos o problemas medioambientales relacionados con la experiencia del alumnado.

- Obtener y seleccionar información pertinente en función del objetivo propuesto utilizando fuentes diversas (observación y experiencias propias, prensa, bibliografía, páginas web, etcétera).
- Organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, tablas de datos, guiones o resúmenes.
- Utilizar con precisión el vocabulario, utilizando alternativas para evitar el uso de expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio, estereotipo o discriminación.

Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

- Leer e interpretar adecuadamente información presentada en diversos formatos como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación.
- Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada, y sintetizar su contenido.

Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

- Reconocer los problemas más relevantes relacionados con el mundo del trabajo, como el paro, las dificultades para acceder al trabajo, la situación de los trabajadores y trabajadoras en distintos países, los derechos laborales, o las políticas de empleo.

Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial del Estado español y su pertenencia a la UE.

- Identificar los rasgos e instituciones que caracterizan la organización político-administrativa del Estado español, distinguiendo las que son específicas del Principado de Asturias.

Caracterizar los grandes rasgos de la evolución política y económica de España durante el siglo XX hasta lograr la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

- Situar cronológicamente e identificar los avances y retrocesos que supusieron para la consolidación de la democracia en España la Segunda República, la Guerra Civil, el franquismo y la monarquía constitucional.
- Reconocer la importancia de la Constitución de 1978 para definir la organización político-administrativa del Estado español y como marco para la convivencia democrática.

Distinguir y rechazar a partir del análisis de hechos reales, las situaciones de discriminación de hecho y de derecho que sufren las mujeres.

- Reconocer las principales normas españolas e internacionales que regulan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Identificar y rechazar las situaciones de discriminación, violación de derechos o violencia que, por motivos diversos, sufren las mujeres en las sociedades actuales, especialmente en el entorno más cercano.

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
12	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: "D": <i>Transición a la democracia.</i></p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta.</p>
13	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: "<i>el derecho a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia</i>". Se darán por válidas las que usen términos equivalentes, que demuestren una identificación precisa del objetivo de la norma.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos si la identificación es precisa y hace referencia a la satisfacción tanto de sus necesidades como las de su familia. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si identifica el salario mínimo con el derecho a una remuneración suficiente, pero no especifica más o se refiere solo a las necesidades del trabajador y no a las de su familia o a la inversa.

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
14	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: <i>“en ningún caso puede hacerse discriminación del trabajador por razón de sexo”</i>. Se darán por válidas aquellas respuestas que usen términos equivalentes, que identifiquen de forma precisa el objetivo de la norma. También se considerarán como enteramente correctas las que se refieran más en concreto a la <i>prohibición de discriminación en cuanto a la promoción profesional y el salario</i>.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta, es decir, tanto si la persona aspirante se refiere a la discriminación laboral en general exclusivamente como si alude más específicamente a la producida en cuanto a la promoción y el salario. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si alude únicamente a la discriminación salarial.
15	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta. La persona aspirante tiene que identificar el pleno empleo con una <i>situación en la que haya trabajo para todos, que no haya parados o al menos en la que el paro sea muy reducido, una situación en la que el derecho al trabajo sea una realidad</i>. Se darán por válidas respuestas en términos equivalentes, que demuestren una identificación precisa del objetivo de la norma. El criterio del corrector/a prevalecerá en estos casos.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta correcta: se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta. - Respuesta parcialmente correcta: se calificará con 0,25 puntos si la persona aspirante se expresa de forma confusa y ello ofrece dudas sobre la correcta identificación del objetivo de la norma.
16	0,5 puntos	<p>Orientaciones para la corrección.</p> <p>Respuesta correcta: “D”: Congreso de los Diputados.</p> <p>Criterios de calificación.</p> <p>Se calificará con 0,5 puntos la respuesta correcta.</p>

EDICIÓN: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. **IMPRESIÓN:** BOPA. D.L.: AS-00302- 2014.

Copyright: 2014 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2014, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.